

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo 2 del citado artículo 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se anuncia concurso público, si bien la licitación quedará aplazada cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

El anuncio es el siguiente:

I. *Objeto:* «Consultoría y asistencia a la dirección de obra de la construcción del Corredor de Unbe, tramo V: Loui-Unbegane y complementarios I y 2».

II. *Tipo de licitación:* 48.948.984 pesetas.

III. *Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.

IV. *Fianza provisional:* 978.980 pesetas.

V. *Pagos:* Ejercicios 1996 y 1997.

VI. *Clasificación de contratistas:* La vigente en Euskadi.

Procedimiento:

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en los Servicios Generales del Departamento de Obras Públicas, sito en Ibáñez de Bilbao, 20, planta baja, de Bilbao.

2. Las plicas se presentarán en los Servicios Generales del Departamento de Obras Públicas hasta las doce horas del día 18 de enero de 1996.

3. La apertura pública de ofertas económicas del presente expediente tendrá lugar a las once treinta horas del día 23 de enero de 1996.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre propio y/o en representación de, lo que acredito en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

1. Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial del País Vasco», en el «Boletín Oficial de Bizkaia» y en otros diarios, por los que se convoca concurso público, para la adjudicación del contrato de (póngase el nombre completo del objeto del contrato).

2. Que ha examinado y conoce el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares.

3. Que igualmente conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la cláusula primera de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y los textos legales y reglamentarios a los que se refieren, respectivamente, los apartados anteriores 2 y 3 y siguientes, y

5. Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras con estricta sujeción a tal documentación, y en especial al pliego de prescripciones técnicas, al de cláusulas administrativas particulares, al proyecto y a las normas citadas, por la cantidad de (póngase ésta en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 27 de noviembre de 1995.—El Diputado foral de Obras Públicas, José Félix Basozabal Zamakona.—73.700-3.

Resolución del Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias por la que se convoca concurso, por el procedimiento abierto, para la adquisición de dos cabezas tractoras de contenedores.

Objeto del contrato: Compra de dos cabezas tractoras para el transporte de contenedores de estaciones de transferencia, con arreglo a las especificaciones y condiciones señaladas en el pliego de prescripciones técnicas.

Plazo de entrega: Dos meses.

Tipo de licitación: 30.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Garantías: Provisional, 600.000 pesetas; definitiva, 1.200.000 pesetas.

Plazo de presentación de ofertas: Finaliza a las trece horas del día 15 de enero de 1996, debiendo presentarse las mismas con arreglo a la documentación y modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación: En la sede del Consorcio, sito en la plaza de España, 5, bajo izquierda, de Oviedo.

Exposición pública: El expediente, en el que se comprenden los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, quedará expuesto al público para posibles reclamaciones en la sede antes detallada, durante el plazo de ocho días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En el supuesto de que sean presentadas reclamaciones contra dichos pliegos, quedará aplazada la licitación.

Oviedo, 28 de noviembre de 1995.—El Gerente, Santiago Fernández Fernández.—73.172.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Cádiz por la que se anuncia concurso público para la contratación de gestión de servicios públicos, por el procedimiento abierto, para la celebración del Salón Internacional del Estudiante «Andalucía 96» (expediente: S-12/95).

Objeto: Contratación de servicios para la celebración del Salón Internacional del Estudiante «Andalucía 96».

Presupuesto de licitación: 57.300.000 pesetas.

Lote A) Acondicionamiento de nave: 44.150.000 pesetas.

Lote B) Recepciones y catering: 13.350.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses, en el que se incluyen los periodos de montaje, celebración y desmontaje del salón. El periodo de celebración está fijado desde el 16 al 21 de abril de 1996.

Clasificación requerida:

Lote A) Grupo III, subgrupo 7, categoría D.

Lote B) Grupo III, subgrupo 8, categoría C.

Para concursar a los lotes A) y B) simultáneamente, las indicadas para cada lote, o alternativamente grupo III, subgrupo 3, categoría D.

Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Garantía definitiva: 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Carácter de la tramitación de expediente: Normal.

Exposición del expediente: El pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros de resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en el Servicio de Contratación y Patrimonio de la Universidad de Cádiz, calle Ancha, 16, de Cádiz, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horario de nueve a catorce, excepto sábados.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del día 26 de enero de 1996.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad, Rectorado, calle Ancha, número 16, 11001 Cádiz, de nueve a catorce horas, excepto sábados.

Documentación a presentar por los licitadores: La que se indica en el pliego de cláusulas administrativas. La proposición económica se presentará en el modelo facilitado por la Universidad, redactada en castellano.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 12 de diciembre de 1995.—El Rector, Guillermo Martínez Massanet.—74.968.

Resolución de la Universidad de Granada por la que se convoca concurso público abierto para la adquisición de impresoras.

La Universidad de Granada ha resuelto anunciar concurso público abierto para la adquisición de 155 impresoras para centros y departamentos de esta Universidad.

Garantía provisional: 269.995 pesetas.

Garantía definitiva: 539.990 pesetas.

Plazo de entrega: Un mes.

Exposición del expediente: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y otros documentos podrán examinarse o retirarse en la Sección de Compras y Contratación de la Sección de Compras y Contratación de la Universidad de Granada, calle Santa Lucía, 2 [teléfonos (958) 24 30 49 y 24 43 32], durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de Granada en el Hospital Real, cuesta del Hospicio, sin número, de nueve a catorce horas y de lunes a viernes. El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente al de su publicación y terminará a los veintiséis días naturales contados desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Caso de coincidir en sábado o festivo se prorrogará al siguiente día hábil.

Documentos a presentar por los licitadores: Los señalados en la cláusula 6 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el quinto día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de ofertas, a las trece horas, en la sala de juntas del edificio administrativo de esta Universidad, calle Santa Lucía, 2. Caso de coincidir en sábado o festivo se prorrogará al siguiente día hábil.

Abono de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios oficiales y en prensa que se originen.

Granada, 29 de noviembre de 1995.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.—75.073.